



Main menu

Inicio

LES ACONSEJAMOS



05 Agosto 2024

En sesión extraordinaria, los diputados que integran la LXIII Legislatura del Congreso del Estado ratificaron con 29 votos a favor y tomaron la protesta de ley al ciudadano Felipe Sánchez Montes de Oca como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, para un segundo periodo de diez años con efectos a partir del día 13 de junio del presente año.

También, avalaron diversas modificaciones a las convocatorias públicas que tienen que ver con las vacantes disponibles en el Supremo Tribunal de Justicia y el Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad, respectivamente.

Para concluir, se modificó la fecha para la elección de las tres magistraturas disponibles en los órganos encargados de la impartición de justicia anteriormente citados para el día 30 de septiembre, toda vez que se recibió una suspensión, enviada por el Juzgado décimo sexto de Distrito en Materia Administrativa Civil y de Trabajo.



- NUESTRO CONGRESO
- TRABAJO LEGISLATIVO
- BIBLIOTECA VIRTUAL
- CORREO INSTITUCIONAL
- TIMBRADOS NÓMINA
- ACTIVIDADES SUPERNUMERARIOS

- DIPUTADOS
- PRENSA
- TRANSPARENCIA
- INTRANET
- ESTRADOS HABILITADOS
- ARCHIVOS



Nos interesan tus comentarios.

Esríbenos

[Aviso de Privacidad](#)

